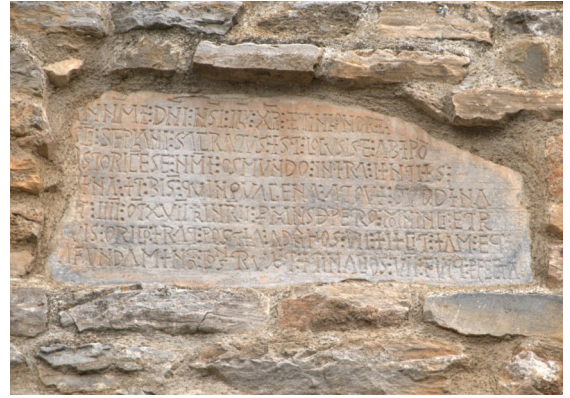


El epígrafe fundacional de San Esteban de Corullón

Rafael González Rodríguez



epígrafe

Al margen de diversos testimonios de una ocupación antigua, de la villa medieval de Corullón se tiene constancia documental desde el siglo X, concretamente desde el año 938, en relación con unos bienes donados aquí a la catedral de Astorga. Se organizó el caserío en la vertiente meridional del cerro, en torno a las parroquias de San Miguel, San Esteban y San Pedro. Estos núcleos formaron ya desde sus orígenes barrios separados, que junto con los monasterios de Santa Marina de Valverde, San Martín y Cabeza de Alba conformaron un complejo entramado de poblamiento disperso, vigilado todo ello desde las alturas por su castro y su castillo.

La iglesia de San Esteban de Corullón es una de las joyas románicas de la localidad, a la par de su compañera de San Miguel. Ambos templos son BIC (Bien de Interés Cultural) desde el año 1931.

San Esteban se localiza en la parte baja de la ladera del monte que desciende hacia la vega del Burbia. Su elegante y esbelta torre, adosada a los pies, es el elemento más contundente y llamativo de toda su fábrica.

Según ha sido glosado por varios autores, ciertos rasgos estilísticos e iconográficos emparentan este templo con el primer románico jacobeo. De hecho, su pequeña portada tiene una vinculación muy acusada con la fachada de Platerías de la catedral de Santiago de Compostela, obra datada habitualmente hacia 1103. Otras opiniones, en cambio, sitúan la obra de San Esteban bien avanzado el siglo XII. Muy destacada es también su colección de canecillos guarnecidos bajo los aleros, varios de ellos de temática claramente sexual.

Testimonio fiel de los orígenes de San Esteban de Corullón es una inscripción incrustada en la cara norte de su airosa torre. Se encuentra a considerable altura, sobre unos de los arcos que dan acceso

al pórtico occidental. Su interés, como el de tantos documentos epigráficos de época medieval, está en proporcionar una información muy precisa sobre la cronología y las circunstancias que rodearon la fundación de este templo.

El soporte material es un mármol grisáceo de forma irregular. La pieza está prácticamente completa, salvo alguno de los caracteres del borde izquierdo hoy ilegibles por una fractura de corte sinuoso. A ello ha podido contribuir un rejuntado reciente con cemento, extendido a toda la mampostería del muro. La inscripción fue repasada en algún momento con una tinta ocre, de la que hoy se aprecian vestigios en algunos sectores. El estado de conservación es bastante aceptable, con puntuales síntomas de desgaste de la piedra.

En el ángulo superior derecho un corte oblicuo de la piedra es la principal anomalía destacable, pero este hecho no afecta a la lectura, pues ya fue tenido en cuenta a la hora de acomodar las siete líneas de la inscripción a la forma irregular del campo epigráfico.

La labor previa fue adecuadamente preparada y delimitada. El responsable de la *ordinatio* se ayudó de líneas de guía para establecer la altura de las letras y ordenar el sangrado del texto, consiguiendo un efecto estético armonioso y un tamaño de las letras uniforme. Restos de trazos de este pautado se aprecian con claridad en el borde derecho de la inscripción.

El *ductus* es claro y elegante, si bien algunos de los caracteres empleados fueron ya tachados de "algo raros" por Gómez Moreno, como es el caso de la "E" con forma de cruz o el particular rasgo curvo de la "T". En realidad esta última es una versión de la "T" visigótica tan frecuente en los epígrafes leoneses altomedievales. Las ligaduras o nexos de trazos comunes en las letras se emplean con relativa frecuencia. La separación de



Lapidación de San Esteban

de palabras se hace mediante interpunción de tres puntos, empleados de una forma bastante arbitraria.

La lectura, una vez desarrolladas las abreviaturas, es la siguiente:

[I]N N(O)M(IN)E : D(OMI)NI : N(O)S(TR)I : I
(ES)HV : X(H)P(IST)I : ET IN HONORE :
S(AN)C(T)I : S(T)EPHANI : SACRATVUS :
EST : LOCVS ISTE : AB EP(ISCOP)O
[A]STORICE(N)SE : N(O)M(IN)E : OSMVN-
DO : IN ERA : CENTIES :
[D]ENA : ET : BIS : QUINQVAGENA : ATQ-
VE : DVO DENA
ET : IIII : Q(VO)TUM XVII K(ALENDAS) I(A)
N(UA)RII : P(ER) MAN(V)S DE PETRO: MO-
NINCI : ET PRESBITER
[C]VIS : ORIGO ERAT POSTEA : AD AN-
NOS : VII : EIECIT : EAM ET
A FVNDAMENTO : CONSTRVXIT : ET IN
ALIOS : VII : FVIT : PERFECTA

La lectura de nuestro epígrafe no ha presentado muchas dificultades a cuantos se han ocupado de él, al menos en lo que se refiere a su datación y aspectos generales. Ya Enrique Flórez ofreció una transcripción completa en el tomo XVI de su "España Sagrada", que ha servido de base al resto de autores.

Mayores inconvenientes ha tenido la interpretación del final de línea sexta y el comienzo de la séptima: "ET PR / [...]VIS ORIGO ERAT". El propio Flórez propuso desarrollarlo como "PATRIS CVIS ORIGO ERAT": "...y así las letras PR de la inscripción, después de per manus de Petro Moninci. Et Pr. más parece denotan et patris que pesbyteri pues era superflua la copulativa en tal sentido. El Padre parece era originario de aquel lugar, según la expresión *cujus origo*

erat (CVIS por CVIVS)".

A Quadrado, en sus Recuerdos y Bellezas de España, le parece de mayor sentido "ET PARVIS ORIGO ERAT", interpretación que también parece admitir Gómez Moreno. Más recientemente María Concepción Cosmen Alonso proponía una lectura diametralmente diferente, haciendo de "ORIGO" un nombre propio y, por tanto, traduciendo: "... y de la cual (iglesia) era presbítero Origo".

La cuestión cronológica no ha ofrecido, por el contrario, muchas dificultades. Existe consenso en datar la consagración de la primera iglesia el 16 de diciembre de 1086. Después de siete años fue derribada: "eicit", a continuación fue reconstruida desde sus cimientos: "a fundamento constrvxit", y en otros siete años concluida: "fvit perfecta". Por tanto, la construcción del edificio románico debería situarse entre los años 1093 a 1100. Estamos ante un epígrafe directamente emparentado con otros relativos a la actividad fundadora en el Bierzo del obispo Osmundo, como el de Tombrío de Abajo (2 de octubre de 1082) y San Martín de Pieros (19 de noviembre de 1086).

En el intervalo 1086-1100 contamos con alguna noticia complementaria que indica que la parroquia de San Esteban tiene ya personalidad jurídica y es el centro de un barrio o colación. En 1096 Elvira Eriz, mujer de Nuño García, donaba a la iglesia de Astorga, su obispo Osmundo y sus clérigos, una heredad en Corullón, "*bajo las campanas de San Esteban*", territorio del Bierzo, en el lugar llamado Ríu. Dicha heredad había sido obtenida por la donante a través de una permuta con cierto Monio Petriz.

Algunos años después, el promotor de la fundación entregaba el templo a la sede asturicense. El 12 de agosto de 1124. Pedro Moniuz dona-



Portada de San Esteban

Nuestra historia

ba a la iglesia de Astorga y a su obispo Alo: *"la heredad en que está fundada la iglesia de San Esteban de la villa de Corullón, con sus casas y heredades de tierras labradas y por labrara, viñas, árboles, montes y solares y expresa los linderos de dicha heredad, que uno es con Zemena Moniuz, otro con Nuño Álvarez y otro con Rodrigo Fuertes"*. De este diploma, como del anterior, sólo conservamos breves extractos. No obstante, Flórez alcanzó a leer el texto íntegro, añadiendo algunas precisiones sobre su contenido: *"El mismo Pedro Moniuz, que fundó la Iglesia, se la donó a la Catedral y a su obispo Alón en el año 1124, según muestra la escritura del Tumbo Blanco fol. 103, donde no se intitula Presbyter, sino "servus et famulus Dei, audiens dicere in Evangelio", cuya voz audiens es más propia de lego que de presbítero"*.

Sobre toda esta problemática deben hacerse algunas precisiones. La posibilidad de que el término "origo" pueda ser un antropónimo en lugar de un nombre común resulta remota. Desde luego, no está presente en la documentación de la catedral de Astorga y tampoco compadece en colecciones diplomáticas leonesas muy voluminosas, como la de la catedral de León o el monasterio de Sahagún.

Por el contrario, varios argumentos de peso van en la línea de desarrollar "pr" como "presbiter", siempre en relación con el susodicho Petrus Moninci. Según Quadrado, por bajo de nuestra inscripción existió alguna figura y un epígrafe complementario, hoy todo ello en paradero desconocido: *"Abajo hay una figura de sacerdote con un libro en la mano en el cual está escrito: Petrus Munnoci q. t. pr. jussit hoc opus facere"*.

La existencia de esta *explanatio* se confirma por ciertos apuntes manuscritos que Augusto Quintana Prieto tenía en un ejemplar de la obra de Flórez: *"En otra piedra de la misma iglesia y del mismo tiempo se lee PETRUS MO / NNINE ET / PR. JUSSIT / HOC OPUS FACERE"*. Gómez Moreno no llegó a ver nada de esto, pero se hizo eco de la tradición popular: *"La figura de Pedro Muñoz, con su nombre, que Quadrado vio debajo, no existe; además, había otra, como de un perro, a su lado, y vulgarmente se decía que representaba "la fame y la sede"*. Por último, en el relieve de la lapidación de San Esteban empotrado en el muro de la casa rectoral puede leerse una inscripción sobre el nimbo del santo con la palabra

"PRESBITERI", abreviada como "PRI". Es curioso como la representación de este personaje coincide casi al pie de la letra con la de la figura vista por Quadrado en la torre: *"una figura de sacerdote con un libro en la mano"*, lo cual llevaría a pensar que tal vez estuvo allí antes de pasar a la casa rectoral, pero el resto de detalles, en cambio, no coinciden. Todavía hoy son visibles las huellas dejadas por al menos dos piezas incrustadas en la cara sur de la torre, en el espacio existente entre la inscripción y el arco del pórtico.

Por todo ello, está controvertida debería desarrollarse como "ET PRESBITER [C]VIS ORIGO ERAT". La palabra "origo" tiene como traducciones habituales las de "origen" y "principio", pero también como "patriarca", "antecesor" o "fundador", fundador en este caso de nuestro templo y primer presbítero del mismo. Este personaje ha sido identificado como un presunto hermano de Jimena Muñiz, la célebre amante o "amiga" berciana de Alfonso VI.

Una traducción completa del epígrafe podría ser:

"En nombre de nuestro Señor Jesucristo y en honor de San Esteban fue consagrado este lugar por el obispo de Astorga, de nombre Osmundo, en la era MCXXVIII el día 17 de las kalendas de enero por mano de Pedro Muñiz, y cuyo fundador era el presbítero, posteriormente a los siete años derribó ésta y desde los cimientos la reedificó y en otros siete años fue terminada".



Iglesia de San Esteban. Fachada norte

Rafael González Rodríguez. Benavente (1964). Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Salamanca y Profesor de Historia en el I.E.S. Gil y Carrasco de Ponferrada (León). Es autor de diversos libros y artículos sobre Historia Medieval, con especial atención a los territorios del norte de Zamora. Colabora habitualmente en el Blog: "La otra voz de Benavente". Es miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Benaventanos "Ledo del Pozo".